

HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE  
DECANO(A)

NOMBRE COMPLETO: Raúl Pérez Arévalo

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

EMAIL: [raulpereza@uniatlantico.edu.co](mailto:raulpereza@uniatlantico.edu.co)

TELÉFONO: \_\_\_\_\_



**FORMACIÓN ACADÉMICA** (Educación Superior):

● **PREGRADO**

- Universidad del Atlántico, Arquitectura, 2004.
- SENA, Tecnólogo en Construcción, 2016.

● **POSTGRADOS**

- Universidad del Atlántico, Especialización en Gestión y Planificación del Desarrollo Territorial, 20.
- Universidad del Norte, Maestría en Urbanismo y Desarrollo Territorial, 2016
- Universidad de Granada (España), Doctorado (CUM LAUDE) en Ciudad Territorio y Planificación Sostenible, 2026.

**EXPERIENCIA:**

● **DOCENTE:**

- Universidad del Atlántico, Programa de Arquitectura, Programa de Maestría en Patrimonio Arquitectónico, Urbano y Paisajístico y Maestría en Desarrollo Urbano Sostenible. Electiva en tecnología I, Electiva en Tecnología III, Seminario electivo, Diseño VIII, Diseño IX, Diseño X, Electiva de Proyectos, 2020-2- Actual
- Universidad de la Costa, Programa de Arquitectura, Diseño V, Diseño VII, Diseño VIII, Arquitectura legal, Estructuras, dibujo arquitectónico. febrero 2020 a junio de 2022
- Universidad del Norte, Programa de Arquitectura y Diseño Industrial, Diseño de Interiores. Mayo de 2014 a agosto de 2019.

- **INVESTIGATIVA:**

Líder del Grupo de investigación “Taller de la Ciudad”, Coordinador del Semillero “TEYPO- Territorio y Población, de la Facultad de Arquitectura-Universidad del Atlántico”

Es coautor de 12 artículos científicos SCOPUS-WOS y dos libros resultado de investigación y un libro de ensayos.

- **Investigador Asociado MINCIENCIAS**

[https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001471227](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001471227)

- **Autor SCOPUS\_Autor # 61 entre 1061 investigadores con afiliación Uniatlántico.**

<https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57477073600>

<https://www.scopus.com/results/authorNamesList.uri?sort=count-f&affiliationId=60105707&src=al&st1=Universidad+del+Atl%3a%1ntico%2c+Colombia&sid=ea66b318dbeead8b90c98cbb1126294&sot=anl&sdt=anl&sl=16&s=AF-ID%2860105707%29&resultsPerPage=200&offset=1&jtp=false&currentPage=1&previousSelectionCount=0&tooManySelections=false&showFullList=false&authorPreferredName=&cl=t&authorSearchURL=https%3a%2f%2fwww.scopus.com%2fsearch%2fform.uri%3fdisplay%3dauthorLookup%26st1%3dUniversidad%2bdel%2bAtl%25c3%25a1ntico%252c%2bColombia%26affilName%3d%26origin%3dsearchauthorlookup%26returnTo%3dauthorLookup%26txGid%3db80237eboe4f42cdd2e19699842d58a5&allField=off&allField2=off&selectionPageSearch=anl&authSubject=LFSC&authSubject=HLSC&authSubject=PHSC&authSubject=SOSC&exactAuthorSearch=false&activeFlag=true&origin=AuthorNamesList&cc=10&multSupersededAuth=&zone=AuthorNamesList&txGid=13cbe6c6123eb55911207eb413c15398>

- **Autor Thomsons And Reuters- WOS**

<https://www.webofscience.com/wos/author/record/AAK-9762-2020>

- **ORCID** <https://orcid.org/0000-0002-9969-8706>

- **ResearchGate** <https://www.researchgate.net/profile/Raul-Perez-Arevalo>

- **ADMINISTRATIVA O ACADEMICO-ADMINISTRATIVA:**

- Universidad del Atlántico, Decano Facultad de Arquitectura, abril 2023- Actual
- Fundación Territorio Humano, Director y representante legal, Diciembre 4 de 2019- abril 2023

Contratos realizados en este periodo:

- Alcaldía de Sabanalarga: Elaboración del estudio técnico, financiero y jurídico orientado a la modernización, instalación, operación,

mantenimiento, administración, reposición, explotación, expansión del sistema de mobiliario urbano incluyendo sistemas de detección electrónica y la explotación de la publicidad exterior visual y la red de parques de manera exclusiva en el municipio de Sabanalarga – atlántico. (2022)

- Alcaldía de Soledad-Fundación Territorio humano: Elaboración del Manual de Diseño Urbano para Soledad MADUS, (2020)
  - Alcaldía de Soledad- Fundación Territorio humano: Elaboración del Estudio Territorial para Soledad EUTES, (2020)
  - Alcaldía de Soledad-Fundación Territorio humano: Estudio de materialidad para la construcción de edificaciones oficiales para Soledad.
  - EDUMAS- Fundación Territorio Humano- Representante legal. Director del Contrato “Gran pacto ambiental empresarial por Soledad”
  - EDUMAS- Fundación Territorio Humano- Representante legal. Director del Contrato EDUM-RE-007-2019. Huertas comunitarias para el municipio de Soledad- Atlántico. Diciembre 2019.
  - EDUMAS- Fundación ecológica renacer de Salamanca. Director del contrato EDUM-RE-006-2019 Desarrollo de fuentes de energías limpias en la población vulnerable del municipio de soledad. Diciembre 2019.
- Director UT Amoblamiento Urbano de Galapa. Febrero 15 de 2022- febrero 30 de 2023

- **OTRAS:**

- Departamento de Sucre. Director de Interventoría del Plan de Ordenamiento Departamental-Sucre. Octubre 2019- enero 2021.
- Consorcio DM-M. Consultor del programa de pedagógica, sensibilización y socialización Plan de Movilidad del municipio de La Dorada-Caldas. 11 de julio- 11 de diciembre 2019.
- Alcaldía de El Paso Cesar. Asesor de la Secretaría de Planeación 2018-2019. Contratos 067-2018 + adición/146-2018, actividades:
  - Director del Plan de Desarrollo municipal 2016-2019.
  - Supervisión del Esquema de Ordenamiento Territorial EOT.
  - Plan plurianual de inversiones 2016-2019.
  - Informe de rendición de cuentas 2018-2019.
  - Informe de evaluación y seguimiento al plan de desarrollo 2017-2018-2019
  - Elaboración del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2018-2019.
  - Elaboración de los indicadores de gestión municipal.

- Análisis del desempeño territorial y estrategia de cumplimiento.
- Tránsito del Atlántico. Contrato de Mejoras locativas a las instalaciones del parque didáctico. 2015.
- RW construcciones. Diseño y dirección de estudios técnicos del CDI (centro de desarrollo infantil- municipio El Cerro de San Antonio (Magdalena). 2014.
- RW construcciones. Diseño y dirección de estudios técnicos del CDI (centro de desarrollo infantil- municipio El Reten (Magdalena). 2014.
- Gallardos y asociados. Contratista en asocio con Raúl Pérez Durán en la construcción de la cámara de oficiales, remodelación camareta de guardacostas, capilla, garita de acceso y baños- Base Naval de Barranquilla. Septiembre 2012- febrero 2013.
- Gallardos y asociados. Contratista en asocio con Raúl Perez Durán en la construcción de la capilla cementerio Jardines de Paz en Valledupar. Julio 2012- noviembre de 2013.
- Universidad del Norte- Centro de consultoría. Coautor con Mario Cárdenas Monroy del diseño urbano y arquitectónico del departamento de armas y electrónica (DARET) de la Base Naval de Cartagena. Agosto 2012- julio 2013.
- Antonio Escorcía SAS. Coordinador del proyecto en estructuras. Proyecto Home Center Barranquilla, Carrera 46No 48-50. Junio 2012- agosto 2012
- Consorcio Intersa –ETA. Diseño Urbano y paisajístico proyecto Solución integral al impacto del transporte masivo de Barranquilla a la movilidad peatonal y vehicular, Contratista Fabián Amaya. 2012.
- AS Construcciones. Arquitecto residente parque temático Divercity (8500m<sup>2</sup>). Julio 2010- diciembre 2010.
- Constructora Unión global. Arquitecto residente. Proyectos Edificios: Bellagio, Bellamare y Centro Empresarial Las Américas (44,700m<sup>2</sup>). 2005-2008.
- URBTEC LTDA. Director de proyectos y Representante legal. De marzo 12 de 2008 a octubre 26 de 2016.
- Transmetro S.A. Asesor en Espacio Público, medio ambiente y arquitectura del Sistema Integrado de Transporte Masivo para Barranquilla. Abril 2008 a junio 2010.

- **PUBLICACIONES**

#### ARTÍCULOS CIENTÍFICOS DE ALTO IMPACTO

- ARTÍCULO INDEXADO WoS Q3. Kevin Rafael Therán-Nieto, Raúl Pérez-Arévalo, Jesús Marín-Carranza, Andrés Caballero-Calvo. Variaciones del microclima local en zonas de tejido urbano abierto en clima tropical seco. 2025. AUS.
- ARTÍCULO INDEXADO WoS Q2. Raúl Pérez-Arévalo, Juan E Jiménez-Caldera, José Luis Serrano-Montes, Jesús Rodrigo-Comino, Juan Carlos Ortiz Royero, Andrés Caballero-

Calvo. Impacts of urban morphology on micrometeorological parameters and cyclonic phenomena in northern Colombian Caribbean. 2025. Climate.

- ARTÍCULO INDEXADO WoS Q4. Juan Eduardo Jiménez-Caldera, Gren Durango-Severiche, Raúl Pérez-Arévalo, José Luis Serrano-Montes, Jesús Rodrigo Comino, Andrés Caballero Calvo. Sociospatial injustice manifestations arising from urban public spaces' evaluation. 2025. Revista Geográfica Venezolana.
- ARTÍCULO INDEXADO WoS Q1, Raúl Pérez-Arévalo, Juan Jiménez-Caldera, José Luis Serrano-Montes, Jesús Rodrigo-Comino, Kevin Therán-Nieto, Andrés Caballero-Calvo. Enhancing Urban Resilience: Strategic Management and Action Plans for Cyclonic Events through Socially Constructed Risk Processes. Urban Cience.
- ARTÍCULO INDEXADO WoS Q1. Raúl Pérez-Arévalo, José Luis Serrano-Montes, Juan E Jiménez-Caldera, Jesús Rodrigo-Comino, Pete Smith, Andrés Caballero-Calvo. Facing climate change and improving emergency responses in Southern America by analysing urban cyclonic wind events. Urban Climate 2023. ISSN: 2212-0955 ed: Elsevier
- ARTÍCULO INDEXADO WoS Q2. Jiménez-Caldera, J.; Serrano-Montes, J.L.; Pérez-Arévalo, R.; Rodrigo-Comino, J.; Salvati, L.; Caballero-Calvo, A. A Conceptual Model for Planning and Management of Public and Meeting Areas in Colombia. Land 2022, 11, 1922. <https://doi.org/10.3390/land11111922>.
- ARTÍCULO INDEXADO SCOPUS Q3. Theran Nieto, K.; Pérez-Arévalo, R.; García Estrada, D., (2022) Asentamiento informales en la periferia urbana de áreas metropolitanas. El Caso de Soledad, Colombia. Revista URBE, Volumen 14. ISSN 2175-3369. A publicar.
- ARTÍCULO INDEXADO SCOPUS Q4. Pérez Arévalo, R., Rivera García, S. B., & Reyes Schade, E. J. (2022). Ventajas y desafíos del aprendizaje virtual en arquitectura: El caso de Colombia y El Salvador. MÓDULO ARQUITECTURA CUC, 29, 9–38. Recuperado a partir de <https://revistascientificas.cuc.edu.co/moduloarquitecturacuc/article/view/4060>
- ARTÍCULO INDEXADO SCOPUS Q3. Perez-Arévalo, Raúl; Caballero-Calvo, Andrés (2021). Human Capital in Latin-American 'Creative Cities': The Case of Barranquilla and other Colombian cities. Sociología Urbana e Rurale, ISSN 0392-4939 | DOI: 10.3280/SUR2021-126005.
- ARTÍCULO INDEXADO- CONFERENCE PAPER WoS- SCOPUS Q3- Vélez, E., Pérez, R., Amaya, F., Bula, A., Olmos, A., Sanjuan, M (2014). Characterization of the thermal behavior of the materials commonly used in Colombia for the construction of building envelopes. ASME 2014 8th International Conference on Energy Sustainability, ES 2014 Collocated with the ASME 2014 12th International Conference on Fuel Cell Science, Engineering and Technology, 2, ISBN: 978-0-7918-4587-5 | DOI: 10.1115/ES2014-6312.

## LIBROS Y CAPITULOS DE LIBRO

- **LIBRO** –Coautor. Título: La Casa Un discurrir en el hábitat más íntimo del ser [humano], (2020). ISBN: 978-958-8921-96-9, tipo de divulgación: electrónica |
- **LIBRO** –compilador. Título: Doceo Vol. 2, (2020). ISBN: 978-958-5172-01-2, tipo de divulgación: electrónica |
- **CAPÍTULO DE LIBRO**. Perspectivas urbanas en la ciudad caribe: de lo tangible a lo humano; en Doceo Vol. 1, (2020), ISBN: 978-958-8921-97-6, tipo de divulgación:

electrónica,

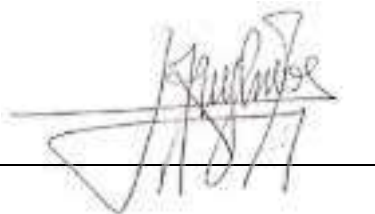
[https://www.researchgate.net/publication/362833393\\_Perspectivas\\_urbanas\\_en\\_la\\_ciudad\\_caribe-de\\_lo\\_tangible\\_a\\_lo\\_humano](https://www.researchgate.net/publication/362833393_Perspectivas_urbanas_en_la_ciudad_caribe-de_lo_tangible_a_lo_humano)

- **CAPÍTULO DE LIBRO.** Lo público y la ciudad; En Doceo Vol. 2, (2020). ISBN: 978-958-5172-01-2, Tipo de divulgación: electrónica, [https://www.researchgate.net/publication/362833407\\_LO\\_PUBLICO\\_Y\\_LA\\_CIUADAD](https://www.researchgate.net/publication/362833407_LO_PUBLICO_Y_LA_CIUADAD)
- **Universidad del Norte.** Competitividad urbana de Barranquilla, ruptura de la segregación social y urbana. Tesis requisito para optar al título de Maestría en Urbanismo y Desarrollo Territorial. 2017. DOI:[10.13140/RG.2.2.21987.30240](https://doi.org/10.13140/RG.2.2.21987.30240) <http://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/8148#page=82>
- **Universidad de Granada.** Análisis espacial y temporal de la acción y el riesgo del viento sobre áreas urbana: El caso de Soledad, Colombia. Tesis para optar al título de Doctor en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible, <https://digibug.ugr.es/handle/10481/112463> , 2026

## RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES

- Distinción docente CUC, Universidad de la Costa, mayo 2020
- Doctor con mención CUM LAUDE de la Universidad de Granada (España)

FIRMA: \_\_\_\_\_

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'K. Quintero', written over a horizontal line.

Toda la información contenida en la Hoja de Vida, debe estar debidamente soportada con los documentos que acrediten la Formación Académica y la Experiencia que se pretenda hacer valer en el proceso, de conformidad con lo establecido en el Artículo Tercero del Acuerdo Superior 000005 del 10 de agosto de 2021.

# **PLAN DE GESTIÓN**

DECANATURA FACULTAD DE ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO  
PERIODO 2026–2029

## Contenido

<b>PLAN DE GESTIÓN</b> .....	1
<b>VISIÓN ESTRATÉGICA</b> .....	6
<b>a. Fundamento filosófico: el pensamiento de Julio Enrique Blanco</b> .....	6
<b>b. Alineación estratégica con el PDI de la Universidad del Atlántico</b> .....	6
<b>a) Formación integral y excelencia académica</b> .....	6
<b>b) Investigación, innovación y creación</b> .....	7
<b>c) Relación con el entorno y proyección social</b> .....	7
<b>d) Internacionalización y visibilidad</b> .....	7
<b>e) Modernización institucional y transformación digital</b> .....	7
<b>MISIÓN DE GESTIÓN</b> .....	8
<b>PRIMERA PARTE: FUNDAMENTO IDEOLÓGICO DE LA PROPUESTA</b> .....	9
<b>1. FORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRAL</b> .....	10
1.1. <b>FORMACIÓN FLEXIBLE + CALIDAD CERTIFICADA</b> .....	10
1.2. <b>POSGRADOS ARTICULADOS + PROYECCIÓN DOCTORAL</b> .....	10
1.3. <b>INTERNACIONALIZACIÓN EFECTIVA</b> .....	11
a. <b>Internacionalización del currículo</b> .....	11
b. <b>Internacionalización en casa</b> .....	11
c. <b>Movilidad académica estratégica</b> .....	11
d. <b>Producción científica global</b> .....	11
1.4. <b>TRANSFORMACIÓN DIGITAL ESTRUCTURAL</b> .....	12
a. <b>Dimensión pedagógica</b> .....	12
b. <b>Dimensión cognitiva</b> .....	12
c. <b>Dimensión organizacional</b> .....	12
d. <b>Dimensión tecnológica</b> .....	12
1.5. <b>INFRAESTRUCTURA DE INNOVACIÓN AVANZADA</b> .....	13
<b>2. INVESTIGACIÓN Y REDES DE CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD</b> .....	14
2.1. <b>PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE ALTO IMPACTO</b> .....	14
2.2. <b>INVESTIGACIÓN APLICADA AL TERRITORIO</b> .....	14
2.3. <b>REDES DE CONOCIMIENTO COLABORATIVAS</b> .....	15
2.4. <b>INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	16
2.5. <b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE GRUPOS Y DOCENTES</b> .....	16

2.6.	DE UNA INVESTIGACIÓN FRAGMENTADA A UN SISTEMA INTEGRADO DE CONOCIMIENTO	17
2.7.	GENERAR VALOR ACADÉMICO .....	17
2.8.	INCIDIR EN POLÍTICAS PÚBLICAS .....	17
2.9.	CONOCIMIENTO DIRIGIDO AL ENTORNO SOCIAL Y PRODUCTIVO .....	18
3.	IMPACTO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA EXTENSIÓN Y LA PROYECCIÓN SOCIAL .....	19
3.1.	TRANSFERENCIA EFECTIVA DEL CONOCIMIENTO.....	19
3.2.	INTERVENCIÓN DIRECTA EN EL TERRITORIO.....	20
3.3.	RELACIÓN ACTIVA CON LA SOCIEDAD .....	20
3.4.	GENERACIÓN DE RECURSOS PROPIOS.....	21
3.5.	INFRAESTRUCTURA PARA INNOVACIÓN APLICADA .....	22
4.	BIENESTAR UNIVERSITARIO, SALUD MENTAL POSITIVA, INCLUSIÓN Y DEMOCRACIA .....	24
4.1.	FORMACIÓN INTEGRAL DEL SER HUMANO .....	24
4.2.	BIENESTAR COMO CONDICIÓN DEL APRENDIZAJE.....	24
4.3.	CULTURA DEMOCRÁTICA Y PARTICIPACIÓN .....	25
4.4.	SALUD MENTAL POSITIVA .....	25
4.5.	CREATIVIDAD, CULTURA E IDENTIDAD .....	25
4.6.	EQUIDAD E INCLUSIÓN .....	26
5.	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA .....	27
5.1.	PLANEACIÓN FÍSICA ESTRATÉGICA.....	27
5.2.	INFRAESTRUCTURA FLEXIBLE Y SOSTENIBLE.....	27
5.3.	INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA .....	28
5.4.	SOPORTE EFECTIVO A PROCESOS MISIONALES.....	29
5.5.	CAPACIDAD DE INNOVACIÓN APLICADA .....	29
	SEGUNDA PARTE: COMPONENTE PROGRAMÁTICO .....	31
1.	FORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRAL .....	32
4.	BIENESTAR UNIVERSITARIO, SALUD MENTAL POSITIVA, INCLUSIÓN Y DEMOCRACIA .....	44
5.	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA .....	46
6.	CONCLUSIONES .....	48

## **PRESENTACIÓN**

Honorables miembros del Consejo Superior de la Universidad del Atlántico,

Con el mayor respeto institucional y profundo sentido de responsabilidad académica, me permito presentar ante ustedes el Plan de Gestión de la Facultad de Arquitectura para el periodo 2026–2029, como una hoja de ruta estructurada, rigurosa y prospectiva, orientada a consolidar a nuestra Facultad como un referente en formación, investigación, innovación y transformación territorial en el Caribe colombiano y en el ámbito nacional e internacional.

Este plan no surge como un ejercicio aislado, sino como resultado de un proceso acumulativo de gestión, reflexión académica y lectura crítica del contexto institucional y territorial. Se fundamenta en la articulación de cinco grandes motores estratégicos: la excelencia académica, la investigación y redes de conocimiento, la extensión y proyección social, el bienestar universitario y la modernización de la gestión administrativa. Cada uno de estos ejes ha sido concebido desde una perspectiva sistémica, integrando los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional, las exigencias del Ministerio de Educación Nacional y los estándares de calidad del Consejo Nacional de Acreditación.

La propuesta que hoy presento busca dar un paso más allá de la administración tradicional, proyectando una Facultad que no solo forme profesionales competentes, sino que produzca conocimiento relevante, intervenga activamente en el territorio, fortalezca su infraestructura académica y tecnológica, y contribuya de manera efectiva a la construcción de una sociedad más justa, sostenible y democrática.

En este sentido, el plan plantea transformaciones estructurales como la consolidación de un sistema de formación flexible y articulado, el fortalecimiento de los posgrados con proyección doctoral, el impulso decidido a la investigación de alto impacto, la creación de redes de conocimiento, la internacionalización efectiva, la implementación de infraestructuras de innovación avanzada como el Génesis Lab, y el posicionamiento de la Facultad como actor estratégico en el desarrollo regional.

De igual manera, reconoce que la calidad académica no puede desvincularse del bienestar de la comunidad universitaria, por lo cual incorpora una visión integral que articula salud mental positiva, inclusión, cultura democrática, creatividad e identidad, como condiciones esenciales para el aprendizaje y la formación del ser humano.

Honorables consejeros, este plan es, ante todo, una propuesta de continuidad con transformación. Continuidad, porque se fundamenta en los avances logrados durante el periodo anterior, donde hemos fortalecido la investigación, ampliado la oferta académica, mejorado indicadores de permanencia, incrementado la visibilidad científica y consolidado procesos de extensión. Y transformación, porque reconoce que los desafíos actuales de la educación superior exigen una Facultad más innovadora, más conectada con el territorio, más internacional y más tecnológicamente avanzada.

En este contexto, me permito expresar ante este honorable Consejo mi interés y disposición de continuar ejerciendo la decanatura de la Facultad de Arquitectura durante los próximos tres años, con el propósito de dar continuidad a los procesos iniciados, consolidar las transformaciones propuestas y garantizar la estabilidad académica e institucional necesaria para alcanzar los objetivos planteados.

Asumo esta aspiración no como una pretensión personal, sino como un compromiso institucional, sustentado en la experiencia acumulada, en el conocimiento profundo de la Facultad y en la convicción de que los procesos académicos requieren tiempo, coherencia y liderazgo sostenido para materializar resultados de alto impacto.

Reitero mi disposición de seguir trabajando de manera articulada con las instancias de gobierno universitario, con los docentes, estudiantes y egresados, y con los actores del territorio, en la construcción de una Facultad que honre su historia, responda a los desafíos del presente y proyecte con solidez su futuro.

Muchas gracias por su apoyo.

# VISIÓN ESTRATÉGICA

La Facultad de Arquitectura de la Universidad del Atlántico se proyecta, para el periodo 2026–2029, como un **ecosistema académico, científico y tecnológico de alta complejidad**, orientado a la formación integral de arquitectos y profesionales del territorio, capaces de interpretar, intervenir y transformar críticamente las dinámicas urbanas, ambientales y sociales del Caribe colombiano y de América Latina.

Esta visión se fundamenta en una articulación entre dos dimensiones estructurales: El enfoque filosófico institucional legado del Julio Enrique Blanco y la alineación estratégica con el PDI

## a. Fundamento filosófico: el pensamiento de Julio Enrique Blanco

El modelo formativo y de gestión se inspira en los postulados de Julio Enrique Blanco, particularmente en su concepción de la universidad como espacio de:

- **Autonomía del pensamiento crítico:** formación de sujetos capaces de cuestionar, reflexionar y producir conocimiento propio, más allá de la reproducción técnica.
- **Universalidad del saber:** integración de disciplinas (arquitectura, urbanismo, ingeniería, ciencias sociales, tecnología), superando la fragmentación del conocimiento.
- **Humanismo científico:** articulación entre razón, ética y compromiso social en la producción del conocimiento.
- **Relación universidad-sociedad:** la academia como agente activo en la transformación cultural, territorial y política.

En este sentido, la Facultad asume una visión donde la arquitectura no es únicamente práctica proyectual, sino **acto intelectual, ético y político**, capaz de incidir en la construcción de ciudad y ciudadanía.

## b. Alineación estratégica con el PDI de la Universidad del Atlántico

La visión se articula con los ejes estructurales del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), particularmente en:

### a) Formación integral y excelencia académica

Se proyecta una Facultad que:

- Desarrolle competencias disciplinares y transversales (pensamiento crítico, innovación, sostenibilidad).
- Incorpore modelos pedagógicos activos, basados en problemas reales del territorio.
- Fortalezca trayectorias formativas continuas (pregrado–posgrado–educación continua).

## **b) Investigación, innovación y creación**

Se concibe la Facultad como:

- Nodo de generación de conocimiento aplicado al territorio.
- Plataforma de innovación en arquitectura, urbanismo y tecnologías constructivas.
- Referente en producción científica indexada (SCOPUS/WOS).

## **c) Relación con el entorno y proyección social**

En coherencia con el PDI:

- La Facultad se posiciona como actor estratégico en la planificación territorial del Atlántico.
- Se consolidan modelos de extensión con impacto real en comunidades vulnerables.
- Se promueve la transferencia de conocimiento hacia el sector público y privado.

## **d) Internacionalización y visibilidad**

La visión incorpora:

- Inserción en redes globales de conocimiento.
- Movilidad académica bidireccional.
- Producción científica con impacto internacional.

## **e) Modernización institucional y transformación digital**

Se proyecta:

- Una Facultad digitalizada, con procesos eficientes y trazables.
- Integración de tecnologías emergentes: IA, BIM, fabricación digital.
- Desarrollo de infraestructuras inteligentes (laboratorios, simulación, datos).

Como convergencia entre el pensamiento de Julio Enrique Blanco y el PDI institucional, la Facultad se define como:

Un laboratorio vivo de pensamiento, creación e intervención territorial, donde la arquitectura se configura como disciplina integradora del conocimiento, orientada a la

solución de problemáticas complejas del hábitat humano, desde una perspectiva ética, científica y tecnológica.

Al 2029, la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Atlántico será reconocida como:

- **Referente en el Caribe colombiano** en formación e investigación en arquitectura y territorio.
- **Actor clave en la planificación urbana regional.**
- **Centro de innovación en arquitectura sostenible y tecnologías emergentes.**
- **Espacio de pensamiento crítico**, coherente con la tradición filosófica de Julio Enrique Blanco.

## MISIÓN DE GESTIÓN

Fortalecer de manera integral y sistémica las funciones sustantivas de la Universidad del Atlántico (docencia, investigación, extensión, proyección social y extensión social) mediante una gestión académica moderna, eficiente, transparente y participativa, orientada a la formación de profesionales críticos, éticos y altamente competentes, así como a la generación, apropiación y transferencia de conocimiento pertinente.

La Decanatura promoverá un modelo académico basado en la excelencia, la innovación pedagógica, la interdisciplinariedad y la transformación digital, garantizando la calidad certificada de los programas, la articulación de los distintos niveles de formación y el fortalecimiento de los posgrados con proyección investigativa y doctoral.

En coherencia con los principios institucionales y el pensamiento humanista de Julio Enrique Blanco, se propiciará una relación activa entre universidad y sociedad, orientada a la comprensión y transformación de las dinámicas territoriales, urbanas y ambientales, contribuyendo de manera efectiva al desarrollo sostenible, la equidad social y la construcción de ciudadanía.

Así mismo, la Decanatura impulsará la internacionalización estructural de la Facultad, la consolidación de redes académicas y científicas, y la implementación de infraestructuras de innovación avanzada, posicionando a la Facultad de Arquitectura como un referente nacional e internacional en la producción de conocimiento y en la solución de problemáticas complejas del hábitat humano.

# **PRIMERA PARTE: FUNDAMENTO IDEOLÓGICO DE LA PROPUESTA**

# 1. FORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRAL

## 1.1. FORMACIÓN FLEXIBLE + CALIDAD CERTIFICADA

La formación flexible se configura como un **modelo curricular adaptativo**, basado en la progresividad, la interdisciplinariedad y la articulación vertical y horizontal del conocimiento. Desde una perspectiva científica, este enfoque se sustenta en teorías del **aprendizaje centrado en el estudiante**, el **constructivismo social** y los **ecosistemas de aprendizaje complejos** (Biggs & Tang, 2011; Barnett, 2009).

En este marco, la flexibilidad curricular implica:

- Integración de ciclos propedéuticos, permitiendo progresión académica escalonada.
- Incorporación de minor, electivas interdisciplinarias y diplomados coterminales.
- Hibridación de modalidades: presencial, virtual y blended learning.

No obstante, la flexibilidad debe operar bajo un sistema riguroso de aseguramiento de la calidad, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y lineamientos institucionales, que garantice:

- Coherencia entre resultados de aprendizaje, evaluación y currículo (alineación constructiva).
- Evaluación continua mediante indicadores de desempeño académico.
- Procesos de autoevaluación y mejora continua basados en evidencia.

En consecuencia, la relación dialéctica entre flexibilidad y calidad configura un modelo de educación adaptativa con control epistemológico, en el cual la innovación curricular no compromete la rigurosidad académica, sino que la potencia.

## 1.2. POSGRADOS ARTICULADOS + PROYECCIÓN DOCTORAL

El desarrollo de posgrados articulados responde a la necesidad de consolidar un **ecosistema de formación avanzada**, donde la generación de conocimiento se convierta en eje estructural de la universidad contemporánea (Altbach, 2013).

Desde una perspectiva sistémica, este modelo se fundamenta en:

- **Articulación vertical:** especialización → maestría → doctorado
- **Articulación horizontal:** integración interdisciplinar (arquitectura, ingeniería, economía, ciencias sociales, Bellas artes)

La optimización de los programas de maestría, mediante la reducción de su duración y el fortalecimiento de su pertinencia curricular, responde a las tendencias globales orientadas a la eficiencia académica y la competitividad internacional, sin comprometer la profundidad investigativa ni el rigor científico. En este contexto, la proyección doctoral se configura como un componente estratégico que implica la consolidación de líneas de investigación robustas, el incremento de la masa crítica de investigadores con formación doctoral, el fortalecimiento de la producción científica en revistas indexadas y la inserción activa en redes académicas globales.

El doctorado en arquitectura se concibe, así, como un espacio privilegiado para la producción de conocimiento original, la innovación tanto teórica como aplicada y la intervención crítica sobre el territorio, articulando reflexión académica y transformación social. En conjunto, este sistema permite transitar de una facultad centrada principalmente en la formación profesional hacia una facultad con alto nivel investigativo, en coherencia con el modelo de universidad de investigación, donde la generación de conocimiento se constituye en eje estructural del desarrollo institucional.

### **1.3. INTERNACIONALIZACIÓN EFECTIVA**

La internacionalización, desde el enfoque contemporáneo, trasciende la movilidad y se configura como un proceso de integración sistemática de dimensiones internacionales, interculturales y globales en las funciones sustantivas de la educación superior (Knight, 2004).

Una internacionalización efectiva implica:

#### **a. Internacionalización del currículo**

- Inclusión de contenidos globales
- Formación en segunda lengua
- Desarrollo de competencias interculturales

#### **b. Internacionalización en casa**

- Clases espejo
- Proyectos colaborativos internacionales (COIL)
- Participación en redes académicas

#### **c. Movilidad académica estratégica**

- No solo cuantitativa, sino cualitativa (impacto académico, investigación conjunta)

#### **d. Producción científica global**

- Publicaciones en revistas indexadas
- Coautorías internacionales

- Proyectos financiados externamente

Este enfoque permite pasar de una internacionalización instrumental a una internacionalización estructural, que incide directamente en la calidad académica, la reputación institucional y la circulación del conocimiento.

#### **1.4. TRANSFORMACIÓN DIGITAL ESTRUCTURAL**

La transformación digital en educación superior no debe entenderse como digitalización instrumental, sino como una reconfiguración profunda de los procesos académicos, administrativos y cognitivos (Selwyn, 2016).

En este sentido, una transformación digital estructural implica:

##### **a. Dimensión pedagógica**

- Integración de tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Uso de analítica de datos para seguimiento académico
- Entornos virtuales de aprendizaje avanzados (LMS inteligentes)

##### **b. Dimensión cognitiva**

- Desarrollo de competencias digitales avanzadas:
  - Pensamiento computacional
  - Modelado paramétrico
  - Simulación ambiental
  - Inteligencia artificial aplicada

##### **c. Dimensión organizacional**

- Digitalización de procesos académicos y administrativos
- Sistemas de información integrados
- Toma de decisiones basada en datos

##### **d. Dimensión tecnológica**

- Infraestructura digital robusta
- Interoperabilidad de plataformas
- Ciberseguridad y gestión de datos

La transformación digital estructural permite evolucionar hacia una universidad inteligente (**smart university**), caracterizada por la adaptabilidad, eficiencia y capacidad de innovación continua.

## 1.5. INFRAESTRUCTURA DE INNOVACIÓN AVANZADA

La infraestructura de innovación se concibe como un sistema socio-técnico que articula espacio físico, tecnología y capital humano, orientado a la generación de conocimiento aplicado (Etzkowitz & Leydesdorff, 2000 – modelo de la triple hélice).

En este marco, el desarrollo del laboratorio (p.ej., **Génesis Lab**) responde a la necesidad de:

- Integrar docencia, investigación y extensión
- Facilitar procesos de experimentación tecnológica
- Conectar la academia con el sector productivo

### Componentes científicos de la infraestructura

#### *a. Fabricación digital*

- Prototipado rápido
- Manufactura asistida por computadora (CNC)
- Impresión 3D

#### *b. Simulación y modelación*

- Modelos energéticos y climáticos
- Simulación estructural
- Modelado paramétrico

#### *c. Inteligencia artificial*

- Diseño generativo
- Optimización de formas y estructuras
- Análisis de datos urbanos

#### *d. Realidad extendida (XR)*

- Visualización inmersiva
- Evaluación espacial avanzada

Los cinco componentes desarrollados configuran un modelo de Facultad basado en Complejidad sistémica, Innovación estructural, Calidad académica certificada, Producción de conocimiento, Impacto territorial y global. En términos epistemológicos, este modelo permite transitar de una formación tradicional a una plataforma avanzada de producción, transferencia y aplicación del conocimiento en arquitectura y territorio, coherente con los desafíos contemporáneos del siglo XXI.

## 2. INVESTIGACIÓN Y REDES DE CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD

### 2.1. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE ALTO IMPACTO

La producción científica de alto impacto no debe reducirse a una meta cuantitativa de publicaciones, sino asumirse como un indicador de madurez epistemológica, solidez metodológica y capacidad de interlocución internacional de la Facultad. Publicar en revistas indexadas en Scopus y Web of Science implica que los resultados de investigación alcanzan estándares exigentes de originalidad, trazabilidad metodológica, pertinencia teórica y validación por pares, lo que fortalece la legitimidad académica de la institución y amplía la circulación global de su conocimiento. En este marco, el impacto no se limita al número de artículos, sino a la capacidad de producir conocimiento relevante, citable, acumulable y útil para nutrir debates disciplinares en arquitectura, urbanismo, patrimonio, sostenibilidad, tecnologías constructivas y estudios territoriales. La internacionalización de la educación superior es valorada precisamente como un medio para mejorar la calidad de la investigación y acceder a mejores prácticas, tecnologías y redes de conocimiento.

Desde el punto de vista institucional, este componente exige construir una ecología de publicación científica. Ello supone consolidar semilleros y grupos con líneas claramente definidas, promover escritura científica avanzada, establecer rutas internas de acompañamiento editorial, fortalecer la revisión metodológica previa al envío y orientar la producción hacia revistas acordes con el perfil disciplinar de la Facultad. En una unidad académica como Arquitectura, además, la noción de alto impacto debe incorporar tanto el artículo científico tradicional como el libro resultado de investigación y los productos de investigación-creación, dado que la producción de conocimiento en el campo proyectual combina reflexión teórica, experimentación formal, análisis territorial y creación aplicada. Así, el impacto se expresa en publicaciones indexadas, pero también en obras, modelos, prototipos, curadurías, desarrollos metodológicos y libros especializados que estructuran escuela de pensamiento y consolidan capital académico propio.

### 2.2. INVESTIGACIÓN APLICADA AL TERRITORIO

La investigación aplicada al territorio constituye el núcleo de pertinencia social de este motor. En una Facultad de Arquitectura, investigar no puede entenderse exclusivamente como producir teoría abstracta; debe significar también **leer, interpretar y transformar realidades espaciales, urbanas, ambientales y sociales concretas**. La evidencia comparada de la OCDE muestra que las instituciones de educación superior desempeñan un papel decisivo en el desarrollo de ciudades y regiones cuando orientan sus capacidades a la formación de capital humano, la innovación y la solución de problemas locales y regionales.

En este sentido, la investigación aplicada al territorio implica construir agendas científicas conectadas con los problemas estratégicos del Caribe colombiano: hábitat y vivienda,

vulnerabilidad climática, riesgo urbano, patrimonio, informalidad, espacio público, movilidad, sostenibilidad material, confort ambiental, transformación digital del diseño y ordenamiento territorial. La relevancia de este enfoque radica en que permite que la Facultad actúe como un **laboratorio territorial**, donde el conocimiento no se produce al margen del contexto, sino a partir de las tensiones reales del entorno. Esto fortalece la pertinencia de los proyectos, mejora su posibilidad de financiamiento externo, incrementa su valor para gobiernos locales y actores privados, y convierte la investigación en un insumo efectivo para la planificación y la gestión pública.

Científicamente, esta perspectiva exige una articulación entre métodos cuantitativos, cualitativos, espaciales y proyectuales. La investigación territorial de calidad demanda datos, modelación, trabajo de campo, análisis multicriterio, observación social, evaluación de impacto y construcción de escenarios. Por ello, el motor debe promover investigaciones capaces de traducir evidencia en lineamientos técnicos, recomendaciones normativas, instrumentos de planificación y soluciones tecnológicas. Su valor estratégico radica en que convierte a la Facultad en productora de conocimiento útil para el territorio y no solo en consumidora de teorías externas.

### **2.3. REDES DE CONOCIMIENTO COLABORATIVAS**

Las redes de conocimiento colaborativas constituyen la base organizacional que permite pasar de una investigación individual y dispersa a una investigación acumulativa y sostenible. UNESCO ha destacado que las redes internacionales y regionales de investigación ofrecen a los países y a las instituciones una vía para fortalecer sus capacidades científicas, compartir conocimiento y reducir asimetrías en la producción académica. En la misma línea, la colaboración entre universidades y otros actores del ecosistema amplía la capacidad de co-creación, facilita el intercambio de saberes y mejora la conexión entre oferta científica y demanda social.

Para la Facultad, una red de conocimiento no debe entenderse como una relación protocolaria o un convenio inactivo, sino como una **infraestructura relacional de cooperación efectiva**. Esto significa construir vínculos estables entre grupos de investigación, docentes, estudiantes, centros de estudio, gobiernos locales, empresas, organizaciones sociales y universidades homólogas, alrededor de agendas concretas de trabajo. En términos científicos, las redes incrementan la masa crítica, favorecen la interdisciplinariedad, diversifican metodologías, mejoran el acceso a datos y elevan la productividad de los grupos. En términos institucionales, aumentan el factor de cohesión, entendido como la capacidad de los grupos para cooperar, coproducir resultados y sostener trayectorias de investigación de largo plazo.

La consolidación de una red regional de investigación debe servir para integrar a la Facultad en un circuito académico del Caribe, donde la producción de conocimiento responda a problemáticas compartidas y genere comparabilidad territorial. Este tipo de red puede facilitar observatorios, proyectos multicampus, eventos científicos, publicaciones conjuntas y laboratorios de innovación social y espacial. En consecuencia, la red no es solo un mecanismo de visibilidad, sino una condición estructural para elevar la calidad, pertinencia y sostenibilidad del sistema investigativo.

## 2.4. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La internacionalización de la investigación representa una dimensión superior del motor porque conecta la producción local con la circulación global del conocimiento. UNESCO define la internacionalización como la integración sistemática de dimensiones internacionales en la educación y la investigación, destacando su papel en la mejora de la calidad y en el acceso a nuevas prácticas, tecnologías y saberes. En el campo científico, la evidencia reciente indica que las publicaciones con coautoría internacional reciben más citas desde el exterior y fortalecen la visibilidad de los investigadores y de sus instituciones.

Para este motor, internacionalizar la investigación significa varias cosas a la vez. Significa, primero, insertar a los grupos de la Facultad en debates globales sobre ciudad, hábitat, patrimonio, sostenibilidad, innovación y tecnología. Significa, segundo, elevar la calidad metodológica mediante el intercambio con comunidades científicas consolidadas. Significa, tercero, ampliar las oportunidades de financiamiento y de coproducción académica. Y significa, finalmente, posicionar a la Facultad como un actor capaz de producir conocimiento desde el Caribe colombiano con interlocución mundial.

La coautoría internacional, los convenios activos con universidades líderes y la participación en convocatorias como Horizon Europe o programas análogos no deben ser vistos como fines en sí mismos, sino como **dispositivos de sofisticación del sistema investigativo**. Cuando la investigación se internacionaliza, la Facultad mejora su capacidad para formular proyectos más competitivos, acceder a metodologías comparadas, incorporar estándares globales y aumentar la legitimidad externa de sus resultados. Al mismo tiempo, evita el riesgo de provincializar su producción y fortalece la traducción de problemas locales en preguntas científicas de interés internacional.

## 2.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE GRUPOS Y DOCENTES

El fortalecimiento institucional de grupos y docentes es el soporte interno sin el cual los componentes anteriores no pueden consolidarse. Los grupos de investigación constituyen la unidad funcional de la producción científica; los docentes-investigadores son su capital humano estratégico. Por ello, este motor debe asumir como prioridad la creación de condiciones para que los grupos eleven su clasificación, aumenten su productividad, consoliden agendas temáticas y desarrollen capacidades de gestión de proyectos.

En términos organizacionales, la transición de categorías C a B, de B a A y de A a A1 implica mucho más que cumplir indicadores formales. Supone instalar una cultura de investigación basada en planificación, continuidad, colaboración, acompañamiento editorial, vinculación estudiantil y gestión de convocatorias. Supone también que la Facultad disponga de un sistema interno de apoyo a los grupos: seguimiento de productos, revisión de CvLAC y GrupLAC, estímulos por publicación, banco de proyectos financiados, mentorías entre investigadores consolidados y emergentes, y mecanismos de protección de tiempo académico para investigar.

En cuanto a los docentes, la categorización como investigadores debe entenderse como un proceso de profesionalización de la carrera académica. Una Facultad con docentes

categorizados, con formación doctoral creciente y con experiencia en publicaciones y proyectos financiados, fortalece su capacidad de atraer estudiantes de posgrado, liderar redes, formular propuestas interinstitucionales y sostener procesos de acreditación. Además, el fortalecimiento docente crea mejores condiciones para articular docencia e investigación, de modo que el aula se nutra de evidencia, los trabajos de grado se inserten en líneas activas y los semilleros funcionen como canteras de formación científica.

## **2.6. DE UNA INVESTIGACIÓN FRAGMENTADA A UN SISTEMA INTEGRADO DE CONOCIMIENTO**

La idea estructural de este motor consiste en pasar de una investigación fragmentada a un sistema integrado de conocimiento. Fragmentación significa dispersión temática, proyectos sin continuidad, grupos que no cooperan entre sí, producción individual sin acumulación institucional, débil conexión con el territorio y baja articulación con redes externas. Un sistema integrado, por el contrario, supone **coherencia estratégica, prioridades compartidas, gobernanza científica, infraestructuras de apoyo y mecanismos de transferencia.**

Este tránsito puede explicarse mediante el enfoque de la triple hélice, según el cual la innovación y el desarrollo basado en conocimiento se fortalecen cuando universidad, Estado y sector productivo interactúan de manera más estrecha y sistemática. En la Facultad, ello implica que la investigación no se organice únicamente alrededor de intereses académicos internos, sino también en torno a demandas del entorno institucional, productivo y social. De esta forma, los grupos dejan de ser células aisladas y pasan a constituir nodos de un sistema mayor, conectado con agendas regionales, políticas públicas, cooperación internacional y necesidades del tejido económico y comunitario.

## **2.7. GENERAR VALOR ACADÉMICO**

Generar valor académico significa que la investigación eleva la calidad sustantiva de la Facultad. Ese valor se expresa en publicaciones de referencia, consolidación de líneas de investigación, fortalecimiento curricular, prestigio institucional, atracción de estudiantes de maestría y doctorado, y creación de comunidades académicas sólidas. También se expresa en la capacidad de la Facultad para construir autoridad intelectual en determinados campos y convertirse en interlocutor reconocido en debates nacionales e internacionales. En otras palabras, el valor académico aparece cuando la investigación no es periférica, sino constitutiva de la identidad institucional.

## **2.8. INCIDIR EN POLÍTICAS PÚBLICAS**

La incidencia en políticas públicas es una consecuencia natural de una investigación territorialmente pertinente y metodológicamente robusta. Cuando la Facultad produce evidencia confiable sobre vivienda, desarrollo urbano, riesgo, patrimonio, sostenibilidad o espacio público, puede transformar esa evidencia en recomendaciones técnicas, insumos normativos, lineamientos de planificación, observatorios y asistencia especializada a gobiernos territoriales. La OCDE ha señalado que las instituciones de educación superior pueden desempeñar un papel clave en el desarrollo económico, social y cultural de sus

regiones cuando conectan sus funciones académicas con las necesidades públicas. En este sentido, la incidencia no debe asumirse como activismo discursivo, sino como la capacidad de convertir conocimiento validado en decisiones mejor informadas.

## **2.9. CONOCIMIENTO DIRIGIDO AL ENTORNO SOCIAL Y PRODUCTIVO**

La transferencia de conocimiento al entorno social y productivo completa el ciclo del motor, porque asegura que la investigación no termine en la publicación, sino que se traduzca en innovación, capacidades instaladas y soluciones aplicadas. La OCDE destaca que el intercambio y la colaboración entre universidades y sociedad incluyen co-creación de conocimiento, proyectos conjuntos, organizaciones intermediarias, consultoría, aprendizaje permanente y apoyo a ecosistemas de innovación. Para una Facultad de Arquitectura, esta transferencia puede materializarse en modelos de intervención urbana, asistencia técnica, prototipos constructivos, metodologías de diseño, herramientas digitales, manuales técnicos, observatorios, laboratorios de innovación y procesos de formación con comunidades y entidades públicas o privadas.

La transferencia adquiere así una doble dimensión. Es social, cuando fortalece comunidades, territorios e instituciones públicas. Y es productiva, cuando contribuye a mejorar procesos, materiales, tecnologías y capacidades de actores económicos. En ambos casos, la investigación genera utilidad pública y legitimidad social, lo que fortalece la posición estratégica de la Facultad dentro de la Universidad y frente al entorno regional.

En síntesis, este motor debe concebirse como el mecanismo mediante el cual la Facultad transforma su actividad investigativa en un sistema inteligente de producción, articulación e impacto del conocimiento. La producción científica de alto impacto le da legitimidad académica; la investigación aplicada al territorio le otorga pertinencia; las redes colaborativas le proporcionan masa crítica; la internacionalización le ofrece escala y visibilidad; y el fortalecimiento de grupos y docentes le asegura sostenibilidad institucional. Sobre esa base, la investigación deja de ser un conjunto de esfuerzos dispersos y se convierte en una plataforma capaz de producir valor académico, orientar decisiones públicas y transferir soluciones al entorno social y productivo.

### **3. IMPACTO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA EXTENSIÓN Y LA PROYECCIÓN SOCIAL**

#### **3.1. TRANSFERENCIA EFECTIVA DEL CONOCIMIENTO**

La transferencia efectiva del conocimiento constituye el núcleo funcional de este motor, porque define la capacidad de la Facultad para convertir resultados académicos e investigativos en aplicaciones concretas, comprensibles y útiles para actores externos. En términos científicos, transferir conocimiento no equivale únicamente a divulgar información, sino a traducir saberes especializados en metodologías, instrumentos, lineamientos, prototipos, servicios, procesos de formación y soluciones técnicas que puedan ser apropiadas por instituciones públicas, comunidades, empresas y organizaciones sociales.

En una Facultad de Arquitectura, esta transferencia posee una naturaleza particularmente compleja, porque el conocimiento que se produce no es solo discursivo o teórico, sino también espacial, proyectual, tecnológico y territorial. Por ello, la transferencia puede materializarse en diseños arquitectónicos, modelos de ordenamiento, manuales técnicos, protocolos de intervención urbana, metodologías participativas, estudios de vulnerabilidad, propuestas normativas, desarrollos de simulación, herramientas digitales y productos de investigación-creación. Su efectividad depende de que el conocimiento salga del circuito estrictamente académico y adquiera capacidad de operación en contextos reales.

Desde una perspectiva institucional, la transferencia efectiva exige tres condiciones. La primera es la calidad del conocimiento producido: solo es transferible aquello que posee solidez metodológica, relevancia contextual y capacidad de resolución. La segunda es la existencia de mecanismos de traducción, es decir, estructuras que permitan convertir un hallazgo o resultado en un formato útil para terceros. La tercera es la capacidad de interacción con los usuarios del conocimiento, pues la transferencia no es un proceso unilateral, sino una construcción dialógica entre quien produce saber y quien lo aplica. Bajo esta lógica, la Facultad no debe limitarse a “entregar resultados”, sino construir rutas de apropiación, acompañamiento y adaptación del conocimiento a contextos específicos.

En términos estratégicos, este componente transforma a la Facultad en una entidad capaz de producir valor público basado en evidencia, fortaleciendo su legitimidad académica y su relevancia social. Cuando la transferencia es efectiva, la universidad deja de ser percibida como una institución cerrada sobre sí misma y pasa a ser reconocida como un actor experto que contribuye a resolver problemas colectivos.

### **3.2. INTERVENCIÓN DIRECTA EN EL TERRITORIO**

La intervención directa en el territorio es la dimensión aplicada de la extensión universitaria. Implica que la Facultad no solo estudia el territorio como objeto de análisis, sino que participa activamente en sus procesos de transformación. En el campo arquitectónico y urbano, esta dimensión es esencial, porque el conocimiento disciplinar alcanza su máxima pertinencia cuando incide sobre espacios concretos, condiciones materiales específicas, comunidades determinadas y problemáticas territorializadas.

Intervenir directamente en el territorio significa actuar sobre realidades urbanas, rurales y regionales mediante proyectos, asesorías, estudios, diseños, laboratorios sociales, ejercicios de planificación y procesos participativos. Esto supone pasar de una lógica contemplativa a una lógica operativa, donde la investigación, la docencia y la extensión convergen en escenarios reales. En este marco, el territorio funciona simultáneamente como objeto de conocimiento, campo de experimentación y espacio de transformación.

La profundidad de este componente radica en que la intervención territorial permite validar y enriquecer el conocimiento académico. Cuando la Facultad se vincula con procesos reales de hábitat, espacio público, patrimonio, riesgo, confort ambiental, vivienda, sostenibilidad o planeación, somete sus modelos y teorías a condiciones de complejidad que obligan a refinar metodologías, ajustar enfoques y producir respuestas más robustas. En ese sentido, el territorio no es solo el lugar donde se aplica el conocimiento, sino también el lugar donde ese conocimiento se reconfigura y madura.

Desde la perspectiva estratégica del motor, la intervención directa en el territorio debe organizarse alrededor de agendas prioritarias del Caribe colombiano y del país, de modo que la Facultad concentre sus esfuerzos en problemas estructurales de alto impacto. Ello exige capacidades de diagnóstico, modelación, concertación y seguimiento, así como una comprensión multiescalar del territorio: barrio, municipio, área metropolitana, región. Una Facultad que interviene directamente en el territorio fortalece su pertinencia, mejora su capacidad de incidencia y se convierte en un referente técnico y académico para actores públicos y privados.

### **3.3. RELACIÓN ACTIVA CON LA SOCIEDAD**

La relación activa con la sociedad representa la dimensión dialógica y ética de este motor. No basta con que la Facultad transfiera conocimiento o intervenga técnicamente en el territorio; es necesario que establezca vínculos permanentes, bidireccionales y estructurados con la sociedad. Esto significa reconocer que el conocimiento universitario no se produce en un vacío social, sino en interacción con necesidades, conflictos, expectativas, saberes locales e intereses colectivos.

Una relación activa con la sociedad supone abandonar modelos verticales de extensión basados en la mera difusión, para avanzar hacia esquemas de co-construcción, escucha, participación y corresponsabilidad. Bajo esta perspectiva, las comunidades, instituciones y

organizaciones no son receptoras pasivas del conocimiento universitario, sino actores con capacidad de interlocución, experiencia territorial y conocimiento situado. La Facultad, por tanto, debe construir una cultura de vínculo social que no instrumentalice a la sociedad como escenario de prácticas o fuente de datos, sino que la reconozca como socia en la producción de soluciones.

En términos funcionales, esta relación activa se expresa en mesas de trabajo, proyectos colaborativos, procesos de formación comunitaria, acompañamiento técnico, observatorios, laboratorios ciudadanos, consultorías participativas, diplomados orientados a actores externos y redes de cooperación con gobiernos, empresas y organizaciones sociales. Su valor estratégico reside en que fortalece la legitimidad social de la Facultad, amplía su capacidad de incidencia y mejora la pertinencia de sus agendas académicas e investigativas.

Además, esta relación activa produce un efecto formativo de gran relevancia. Una Facultad conectada con la sociedad forma estudiantes y docentes con mayor conciencia ética, sensibilidad territorial y capacidad de actuar sobre problemas reales. En este sentido, la relación con la sociedad no es solo un deber institucional; es también una condición para una formación profesional más completa, crítica y comprometida.

### **3.4. GENERACIÓN DE RECURSOS PROPIOS**

La generación de recursos propios constituye la dimensión de sostenibilidad y autonomía de este motor. Desde una visión contemporánea de la educación superior, la extensión universitaria no debe entenderse exclusivamente como un gasto o una función subsidiaria, sino también como una fuente legítima de ingresos derivados de la transferencia de capacidades institucionales. En el caso de la Facultad, ello se traduce en consultorías, diplomados, asistencia técnica, prestación de servicios especializados, proyectos de cooperación, certificaciones y servicios de laboratorio.

La importancia de este componente no es meramente financiera. Generar recursos propios significa demostrar que el conocimiento producido por la Facultad posee valor de uso, reconocimiento externo y capacidad de inserción en entornos sociales y productivos. Cuando una institución logra captar recursos a partir de su experticia, valida su relevancia frente al entorno y fortalece su posicionamiento como actor técnico confiable.

A nivel estructural, este componente requiere una visión empresarial compatible con la misión universitaria. No se trata de mercantilizar el conocimiento, sino de desarrollar mecanismos responsables de autogestión que permitan ampliar capacidades institucionales, sostener laboratorios, financiar innovación, apoyar investigación aplicada y fortalecer procesos académicos. En otras palabras, los recursos propios deben concebirse como instrumentos para reinvertir en calidad, impacto e infraestructura.

Para que esta generación de recursos sea consistente, la Facultad necesita organizar una oferta clara de servicios y productos académicos. Debe identificar su portafolio de capacidades, estructurar precios, tiempos, protocolos y criterios de calidad, y establecer

rutas administrativas ágiles para la contratación y ejecución. Además, es fundamental que la captación de recursos esté alineada con las fortalezas de la Facultad: urbanismo, arquitectura, sostenibilidad, patrimonio, tecnologías constructivas, simulación, diseño, gestión territorial e innovación pedagógica. Así, la generación de recursos propios se convierte en una extensión natural de la excelencia académica y científica.

### 3.5. INFRAESTRUCTURA PARA INNOVACIÓN APLICADA

La infraestructura para innovación aplicada es la base material y tecnológica que permite que los demás componentes del motor operen con eficacia. Sin infraestructura adecuada, la transferencia del conocimiento se debilita, la intervención territorial pierde capacidad técnica, la relación con la sociedad se vuelve precaria y la generación de recursos propios se limita. Por ello, este componente debe entenderse no solo como dotación física, sino como una plataforma integrada de soporte para la experimentación, validación, formación avanzada y prestación de servicios.

En una Facultad de Arquitectura, la infraestructura para innovación aplicada incluye laboratorios, talleres, espacios de prototipado, sistemas de simulación, plataformas digitales, equipamiento de medición, herramientas de fabricación digital y entornos de visualización avanzada. Sin embargo, su verdadero valor no radica simplemente en poseer equipos, sino en articular esos recursos a procesos misionales concretos: investigación aplicada, docencia experimental, extensión técnica, consultoría y desarrollo de soluciones.

La profundidad estratégica de este componente reside en que la infraestructura amplía la capacidad de la Facultad para pasar del diagnóstico a la validación, y de la idea al prototipo. Un laboratorio certificado, por ejemplo, no solo permite prestar servicios; también mejora la calidad de la investigación, fortalece la confiabilidad de los resultados y habilita nuevas formas de relación con el entorno productivo e institucional. Del mismo modo, un laboratorio de simulación o fabricación digital no es únicamente un recurso pedagógico, sino una infraestructura que habilita innovación aplicada, ensayos técnicos, pruebas de concepto y desarrollo tecnológico.

En términos de gobernanza, la infraestructura para innovación aplicada debe gestionarse con criterios de sostenibilidad, calidad y pertinencia. Eso implica definir portafolios de servicios, protocolos de uso, esquemas de mantenimiento, personal especializado, articulación con grupos de investigación y mecanismos de certificación cuando corresponda. Una infraestructura bien gestionada no solo respalda el cumplimiento de metas, sino que reconfigura la identidad de la Facultad, proyectándola como un nodo de innovación regional con capacidad científica y tecnológica instalada.

Estos cinco componentes conforman, en conjunto, una arquitectura coherente de extensión y proyección social. La **transferencia efectiva del conocimiento** asegura que la producción académica se vuelva útil; la **intervención directa en el territorio** garantiza

pertinencia espacial y social; la relación activa con la sociedad otorga legitimidad y reciprocidad; la generación de recursos propios brinda sostenibilidad y autonomía; y la infraestructura para innovación aplicada provee la base técnica para que todo el sistema funcione con calidad.

En consecuencia, el motor no debe concebirse como un conjunto de actividades complementarias, sino como una estrategia integral mediante la cual la Facultad convierte sus capacidades académicas e investigativas en impacto verificable sobre el territorio, la sociedad y el desarrollo institucional. Desde esta perspectiva, la extensión deja de ser la “tercera función” subordinada a las demás y pasa a constituirse en el espacio donde la universidad demuestra, de manera tangible, su capacidad de transformar conocimiento en soluciones, vínculos y valor social.

## **4. BIENESTAR UNIVERSITARIO, SALUD MENTAL POSITIVA, INCLUSIÓN Y DEMOCRACIA**

### **4.1. FORMACIÓN INTEGRAL DEL SER HUMANO**

La formación integral del ser humano constituye el fundamento epistemológico y pedagógico sobre el cual se estructura el quehacer académico de la Facultad, en tanto reconoce que la educación superior no puede limitarse a la transmisión de conocimientos disciplinares, sino que debe orientarse al desarrollo armónico de las capacidades cognitivas, éticas, emocionales, estéticas y sociales del individuo. En este sentido, la formación universitaria se concibe como un proceso complejo de construcción de sujeto, en el cual el estudiante no solo adquiere competencias técnicas propias de la arquitectura, sino que configura una visión crítica del mundo, una sensibilidad frente a las problemáticas sociales y una responsabilidad activa en la transformación del territorio. Esta perspectiva implica articular el saber científico con la reflexión ética, el pensamiento creativo con la conciencia ambiental y la práctica profesional con el compromiso social, configurando así un perfil de egresado capaz de interpretar y actuar sobre realidades complejas desde una postura integral. En consecuencia, la Facultad asume la formación como un proceso de construcción de ciudadanía y de sentido, donde el conocimiento se convierte en herramienta para la transformación de la sociedad y no únicamente en un medio de desempeño laboral.

### **4.2. BIENESTAR COMO CONDICIÓN DEL APRENDIZAJE**

El bienestar estudiantil se posiciona como una condición estructural del aprendizaje, en la medida en que las dinámicas cognitivas no pueden dissociarse de los estados emocionales, las condiciones sociales y los entornos institucionales en los que se desarrolla la experiencia educativa. Diversos enfoques en educación superior han demostrado que el rendimiento académico, la permanencia y la calidad del aprendizaje están profundamente influenciados por factores como el equilibrio psicosocial, el sentido de pertenencia, la calidad de las relaciones interpersonales y la percepción de apoyo institucional. En este marco, el bienestar deja de ser un servicio complementario para convertirse en un componente central de la calidad educativa, que exige la construcción de entornos formativos saludables, inclusivos y estimulantes. Para una Facultad de Arquitectura, caracterizada por procesos intensivos de diseño, creatividad y exigencia académica, este enfoque adquiere especial relevancia, pues implica garantizar condiciones que permitan el desarrollo pleno del potencial del estudiante sin generar dinámicas de sobrecarga o desgaste. Así, el bienestar se configura como un ecosistema que articula condiciones físicas, emocionales y académicas, orientado a potenciar el aprendizaje significativo y a consolidar trayectorias formativas exitosas.

### **4.3. CULTURA DEMOCRÁTICA Y PARTICIPACIÓN**

La cultura democrática y la participación constituyen elementos esenciales en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos, posicionando a la universidad como un espacio privilegiado para el ejercicio de la deliberación, el diálogo y la construcción colectiva. En este sentido, la Facultad promueve una cultura institucional basada en el reconocimiento de la pluralidad, el respeto por la diferencia y la participación activa de la comunidad universitaria en los procesos académicos y administrativos. La democracia universitaria no se reduce a instancias formales de representación, sino que se expresa en prácticas cotidianas de interacción, en la posibilidad de incidir en decisiones relevantes y en la construcción compartida del entorno educativo. Este enfoque contribuye al desarrollo de habilidades fundamentales como la argumentación, la negociación, la resolución pacífica de conflictos y el liderazgo ético, las cuales resultan indispensables para el ejercicio profesional en contextos complejos. En el campo de la arquitectura, donde el diseño de espacios implica decisiones que afectan colectividades, la formación en cultura democrática adquiere una dimensión particular, al preparar a los estudiantes para comprender y gestionar la diversidad de intereses presentes en el territorio. De este modo, la Facultad se consolida como un escenario de formación ciudadana que trasciende el aula y proyecta sus valores hacia la sociedad.

### **4.4. SALUD MENTAL POSITIVA**

La salud mental positiva se entiende como un estado dinámico de bienestar psicológico, emocional y social que permite a los individuos desarrollar sus capacidades, afrontar las exigencias de la vida académica y participar activamente en su entorno. Este enfoque supera la visión tradicional centrada en la ausencia de enfermedad, para reconocer la importancia de promover condiciones que favorezcan el equilibrio emocional, la resiliencia y el sentido de vida. En el contexto universitario, la salud mental se ve influenciada por múltiples factores, entre ellos la carga académica, las expectativas profesionales, las condiciones socioeconómicas y las dinámicas de interacción social. Por ello, la Facultad asume la salud mental como una dimensión transversal de su proyecto educativo, integrando estrategias de prevención, promoción y acompañamiento que permitan anticipar riesgos y fortalecer las capacidades socioemocionales de la comunidad. Este enfoque no solo contribuye a mejorar el rendimiento académico y reducir la deserción, sino que también favorece la construcción de ambientes de aprendizaje más humanos, empáticos y solidarios. En consecuencia, la salud mental positiva se configura como un componente esencial de la formación integral, en la medida en que garantiza que el proceso educativo se desarrolle en condiciones que potencien el bienestar y el desarrollo personal.

### **4.5. CREATIVIDAD, CULTURA E IDENTIDAD**

La creatividad, la cultura y la identidad constituyen dimensiones fundamentales del desarrollo humano y del ejercicio disciplinar en arquitectura, en tanto configuran la capacidad de interpretar, resignificar y transformar el entorno construido desde perspectivas innovadoras y contextualizadas. La creatividad no se concibe como una cualidad innata, sino como una capacidad que se desarrolla a través de procesos de exploración, experimentación e interacción con diversas formas de conocimiento y expresión cultural.

En este sentido, el fortalecimiento de la cultura y las prácticas artísticas dentro de la Facultad permite ampliar los horizontes cognitivos de los estudiantes, enriquecer su pensamiento proyectual y consolidar una formación estética sólida. Asimismo, la incorporación de la identidad territorial y cultural en los procesos formativos resulta clave para la construcción de una arquitectura pertinente, capaz de dialogar con las condiciones sociales, históricas y ambientales del Caribe colombiano. Este componente contribuye a formar profesionales que no solo dominan herramientas técnicas, sino que también son capaces de producir propuestas con sentido cultural, arraigo territorial y valor simbólico, fortaleciendo así la relación entre arquitectura, sociedad e identidad.

#### **4.6. EQUIDAD E INCLUSIÓN**

La equidad e inclusión se establecen como principios estructurales que orientan la acción institucional hacia la garantía de condiciones justas de acceso, permanencia y éxito académico para todos los miembros de la comunidad universitaria. Desde una perspectiva contemporánea, la inclusión no se limita a la apertura de oportunidades de ingreso, sino que implica la transformación de las condiciones institucionales para reconocer y valorar la diversidad en sus múltiples dimensiones, incluyendo aspectos socioeconómicos, culturales, territoriales y de género. En el contexto de la Facultad, este enfoque adquiere especial relevancia en relación con los procesos de regionalización, donde convergen estudiantes provenientes de distintos contextos que requieren estrategias diferenciadas de acompañamiento y apoyo. La equidad se materializa en la implementación de programas que reduzcan brechas estructurales y faciliten el acceso a recursos académicos, mientras que la inclusión se expresa en la construcción de una cultura institucional que promueve el respeto, la participación y el reconocimiento de la diversidad como un valor. En este sentido, la Facultad no solo busca garantizar igualdad de oportunidades, sino también generar condiciones que permitan a cada estudiante desarrollar plenamente su potencial, contribuyendo así a la construcción de una educación superior más justa, democrática y transformadora.

# **5. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

## **5.1. PLANEACIÓN FÍSICA ESTRATÉGICA**

La planeación física estratégica constituye el punto de partida de este motor, en tanto permite ordenar, proyectar y gestionar el desarrollo espacial de la Facultad de manera coherente con su visión académica e institucional. No se trata únicamente de distribuir edificios, aulas o laboratorios, sino de construir una racionalidad espacial capaz de articular el crecimiento de la oferta académica, la evolución de los procesos pedagógicos, la expansión de la investigación y las necesidades de bienestar de la comunidad universitaria. En este sentido, la infraestructura universitaria debe ser concebida como una expresión material del proyecto educativo, donde cada intervención física responde a una lógica de uso, pertinencia, sostenibilidad y proyección futura.

La profundidad de este componente radica en que la planeación física estratégica permite pasar de decisiones reactivas y fragmentadas a un modelo de gestión territorial del campus basado en evidencia. Para ello, el levantamiento de información de alta precisión, el diagnóstico integral del estado de la infraestructura, la formulación de marcos generales de ordenamiento y la definición de unidades de actuación por fases proyectuales constituyen herramientas fundamentales para la toma de decisiones. Este enfoque no solo mejora la calidad técnica de las intervenciones, sino que también garantiza una visión de conjunto sobre el desarrollo institucional, evitando la improvisación, la superposición de proyectos y el uso ineficiente de los recursos.

Desde la perspectiva de la Facultad de Arquitectura, la planeación física estratégica tiene además un valor simbólico y pedagógico particular, porque el campus y sus edificaciones representan un laboratorio vivo de diseño, ordenamiento y gestión del espacio. Por ello, la elaboración de un plan maestro de infraestructura no debe considerarse una obligación administrativa aislada, sino una oportunidad para proyectar la identidad de la Facultad y alinear su desarrollo urbanístico con las transformaciones contemporáneas de la educación superior. Una Facultad que planifica estratégicamente su espacio fortalece su capacidad de crecimiento, mejora la experiencia universitaria y reduce el riesgo de obsolescencia física y funcional.

## **5.2. INFRAESTRUCTURA FLEXIBLE Y SOSTENIBLE**

La infraestructura flexible y sostenible es la condición material que permite que la Facultad responda a contextos cambiantes sin perder funcionalidad, calidad ni eficiencia. La flexibilidad implica que los espacios sean capaces de adaptarse a distintos usos, metodologías pedagógicas, escalas de ocupación y transformaciones tecnológicas. En el contexto universitario contemporáneo, esto es esencial, porque los procesos de enseñanza y aprendizaje ya no se desarrollan exclusivamente bajo modelos rígidos de aula tradicional, sino a través de dinámicas híbridas, colaborativas, experimentales e interdisciplinarias. En

consecuencia, la infraestructura debe poder albergar clases, talleres, laboratorios, trabajo en equipo, simulación, producción digital, exposiciones y actividades de extensión, sin que cada cambio funcional implique intervenciones costosas o traumáticas.

La sostenibilidad, por su parte, exige que la infraestructura se diseñe, rehabilite y gestione con criterios de eficiencia ambiental, racionalidad energética, confort climático, durabilidad de materiales y reducción de costos de mantenimiento. En una Facultad de Arquitectura, este componente adquiere especial relevancia, no solo por coherencia con las tendencias globales de sostenibilidad, sino porque la propia infraestructura institucional debe convertirse en referente y objeto demostrativo de buenas prácticas en diseño bioclimático, gestión ambiental y uso responsable de recursos. Una infraestructura sostenible no solo disminuye cargas operativas y huellas ambientales, sino que también fortalece la formación académica al ofrecer un entorno donde los principios estudiados en el aula se materializan de manera concreta.

A nivel estratégico, la combinación entre flexibilidad y sostenibilidad permite que la Facultad disponga de un patrimonio físico más resiliente, adaptable y económicamente racional. Esto resulta decisivo en contextos de restricción presupuestal, cambios en matrícula, actualización de programas o transformaciones en las demandas tecnológicas. En otras palabras, una infraestructura flexible y sostenible no es simplemente “mejor infraestructura”, sino infraestructura con mayor inteligencia institucional, capaz de sostener el desarrollo misional en el mediano y largo plazo.

### **5.3. INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA**

La integración tecnológica avanzada representa la dimensión de modernización que conecta la infraestructura física con los ecosistemas digitales, científicos y pedagógicos de la Facultad. Este componente no debe entenderse como simple adquisición de equipos, sino como la incorporación articulada de tecnologías que transforman la enseñanza, la investigación, la gestión académica y la creación proyectual. La profundidad de esta dimensión radica en que la tecnología, cuando se integra estratégicamente, altera la forma en que se produce, circula y aplica el conocimiento, permitiendo mayor precisión analítica, mejor visualización de fenómenos complejos, automatización de procesos, conectividad entre plataformas y ampliación de capacidades de simulación y diseño.

En el campo de la arquitectura, la integración tecnológica avanzada es particularmente crítica, porque el ejercicio disciplinar contemporáneo está atravesado por herramientas de modelado digital, renderización, animación, fabricación asistida por computador, simulación bioclimática, análisis de datos espaciales, realidad inmersiva e inteligencia artificial. Por ello, dotar aulas digitales, laboratorios especializados y plataformas de trabajo de alto rendimiento no constituye un lujo tecnológico, sino una necesidad académica para garantizar formación pertinente y competitiva. La ausencia de estas capacidades no solo limita la innovación pedagógica, sino que también reduce la capacidad de la Facultad para investigar, cooperar internacionalmente y prestar servicios especializados al entorno.

Además, la integración tecnológica avanzada tiene una dimensión organizacional. No basta con instalar software o adquirir computadores especializados; es necesario asegurar

interoperabilidad, mantenimiento, actualización, soporte técnico, formación de usuarios y articulación con las estrategias curriculares e investigativas. Cuando esto ocurre, la tecnología deja de operar como recurso aislado y se convierte en parte de una arquitectura institucional más amplia, donde laboratorios, aulas, sistemas de información y entornos virtuales trabajan de manera complementaria. En consecuencia, este componente fortalece la capacidad de la Facultad para adaptarse a los nuevos lenguajes de la profesión y para posicionarse como un entorno académico alineado con los estándares contemporáneos del diseño, la simulación y la innovación.

#### **5.4. SOPORTE EFECTIVO A PROCESOS MISIONALES**

El soporte efectivo a los procesos misionales constituye la justificación central de este motor, porque toda modernización administrativa carecería de sentido si no se tradujera en mejores condiciones para la docencia, la investigación, la extensión y la creación. Desde esta perspectiva, la infraestructura y la dotación deben evaluarse no por su valor material en sí mismo, sino por su capacidad para habilitar procesos académicos de mayor calidad, más pertinencia y mejor desempeño institucional. Esto significa que cada intervención física o tecnológica debe responder a preguntas sustantivas: cómo mejora el aprendizaje, cómo fortalece la investigación, cómo amplía la relación con el entorno y cómo incrementa la capacidad de creación e innovación de la Facultad.

En docencia, el soporte efectivo implica contar con espacios adecuados para metodologías activas, trabajo colaborativo, producción digital y enseñanza experimental. En investigación, supone laboratorios funcionales, equipos confiables, infraestructura de ensayo, simulación y observación, así como ambientes que favorezcan la formulación y ejecución de proyectos de alto nivel. En extensión y consultoría, implica disponer de capacidades técnicas y logísticas que permitan prestar servicios, realizar diagnósticos, desarrollar prototipos y responder a demandas externas con solvencia. En creación, significa ofrecer entornos donde la experimentación formal, tecnológica y espacial pueda desarrollarse con libertad, rigor y soporte instrumental.

La profundidad estratégica de este componente radica en que articula la gestión administrativa con la misión universitaria, superando la visión de la administración como esfera separada del proyecto académico. Bajo esta lógica, la administración moderna no solo ordena recursos, sino que crea condiciones para que las funciones sustantivas se desarrollen con mayor eficacia. Cuando existe soporte efectivo a los procesos misionales, la Facultad mejora sus indicadores de calidad, aumenta su productividad, fortalece su reputación institucional y hace más coherente la relación entre visión estratégica y operación cotidiana.

#### **5.5. CAPACIDAD DE INNOVACIÓN APLICADA**

La capacidad de innovación aplicada es el componente que proyecta este motor más allá del mantenimiento o la actualización, y lo ubica en una lógica de transformación institucional. Innovar aplicadamente significa que la Facultad no solo cuenta con infraestructura y tecnología, sino que puede utilizarlas para experimentar, validar, desarrollar y transferir soluciones a problemas reales del campo arquitectónico, urbano, ambiental y territorial.

Esta capacidad depende de una articulación efectiva entre espacios, equipos, talento humano, grupos de investigación y necesidades del entorno, de manera que la infraestructura no opere como un inventario inerte, sino como una plataforma activa de creación y resolución de problemas.

En el ámbito de la Facultad, esta innovación aplicada puede manifestarse en laboratorios de materiales, simulación ambiental, modelado y fabricación digital, análisis de confort, evaluación del comportamiento estructural, diseño paramétrico, visualización avanzada y prototipado de soluciones constructivas. La importancia de esta dimensión reside en que permite pasar del conocimiento teórico a la experimentación verificable, y de la idea al prototipo o al servicio especializado. Por ello, rehabilitar un laboratorio, dotar un aula digital o fortalecer un espacio de bioclimática no son decisiones de simple infraestructura, sino inversiones en capacidad institucional para producir conocimiento útil y tecnológicamente sustentado.

A nivel estratégico, la capacidad de innovación aplicada fortalece el vínculo entre Facultad y entorno, ya que habilita servicios técnicos, proyectos colaborativos, investigación-creación y soluciones orientadas a necesidades de entidades públicas, sector productivo y comunidades. También incrementa la competitividad de la Facultad en convocatorias, alianzas y procesos de acreditación, pues demuestra que la institución no solo enseña e investiga, sino que transforma esas capacidades en aplicaciones concretas. En consecuencia, este componente convierte la modernización administrativa en un factor de diferenciación académica y posicionamiento institucional, al situar la infraestructura y la dotación al servicio de una cultura de experimentación, transferencia y mejora continua.

# **SEGUNDA PARTE: COMPONENTE PROGRAMÁTICO**

# 1. FORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRAL

MOTOR PDI UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META DE RESULTADO	INDICADOR	META DE PRODUCTO
FORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRAL	Fortalecer la oferta académica de manera flexible e interdisciplinar con diversas modalidades, articulada a procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores en sus diferentes niveles y campos de formación.	Seguimiento cargue documentos Maestros del tercer nivel en Construcción al MEN	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE PROGRAMAS DE PREGRADO	# de programas nuevos creados	
		Seguimiento cargue documentos Maestros del tercer nivel en Urbanismo al MEN		# de programas nuevos creados	
		Seguimiento a la obtención del registro calificado del programa de Diseño creativo en ciclos propedéuticos		# de programas nuevos creados	
		Estudio para la implementación del Minor en Arquitectura Generativa		# de programas nuevos creados	
		Seguimiento cargue documento Maestro de la modificación al programa de arquitectura al MEN (solicitudes del CNA)		# de programas reacreditados	Reacreditación en alta calidad del programa de arquitectura
				# de estudiantes activos matriculados	Aumento de la matrícula global del programa de <b>Urbanismo en Sabanalarga</b> 50%
			# de estudiantes activos matriculados	Aumento de la matrícula global del programa de <b>Construcción en Suan</b> 50%	

	<p>Fortalecer la oferta académica de manera flexible e interdisciplinar con diversas modalidades, articulada a procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores en sus diferentes niveles y campos de formación.</p>	<p>Articulación pregrado posgrado: diplomados derivados de coterminales de los programas de posgrado de la facultad</p> <p>Modificación del programa de <b>Maestría en Desarrollo Urbano Sostenible</b>, (de 4 a 3 semestres académicos, cumpliendo las recomendaciones del MEN y los lineamientos institucionales de la Universidad del Atlántico)</p> <p>Modificación del programa de <b>Maestría en Patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico</b>, (de 4 a 3 semestres académicos, cumpliendo las recomendaciones del MEN y los lineamientos institucionales de la Universidad del Atlántico)</p>	<p style="text-align: center;"><b>FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE PROGRAMAS DE POSGRADOS</b></p>	<p>No de diplomados coterminales con cursos de maestrías</p>	<p>Incrementar matrícula en posgrados en 150% en 3 años</p>
<p>No de modificaciones a programas de maestría aprobados por el MEN</p>	<p>No de modificaciones a programas de maestría aprobados por el MEN</p>	<p># de programas nuevos creados</p>		<p>enviado al MEN</p>	
<p>Mejorar el ciclo de <b>Especialización tecnológica en Construcciones limpias y sostenibles</b> y crear el nuevo programa en ciclo continuado de <b>Maestría en Arquitectura Sostenible y Tecnologías Emergentes</b></p>					

	<b>Maestría conjunta en Gestión de Proyectos</b> (Arquitectura + Ingeniería + Ciencias Económicas)	# de programas nuevos creados	1 documento maestro enviado al MEN								
				# de programas nuevos creados	1 documento maestro enviado al MEN						
<b>Doctorado en Arquitectura</b>	<b>Maestría conjunta en Gestión de Proyectos</b> (Arquitectura + Ingeniería + Ciencias Económicas)	No de estudiantes en movilidad nacional	Aumentar la movilidad estudiantil nacional 50%								
				No de estudiantes en movilidad internacional	Aumentar la movilidad estudiantil internacional 200%						
						No de docentes en movilidad nacional	Aumentar la movilidad docente nacional 200%				
								No de docentes en movilidad internacional	Aumentar la movilidad docente internacional 200%		
										No de programas de pregrado con el componente Multilingüista, intercultural e internacional	100% de los programas académicos existentes y propuestos ajustados
<b>Fortalecer los procesos de internacionalización, movilidad, multilingüismo e interculturalidad que visibilicen la Universidad a nivel nacional e internacional, y alcanzar un posicionamiento académico.</b>	MOVILIDAD ESTUDIANTIL										
		MOVILIDAD DOCENTE									
			Programas de pregrado con el componente Multilingüista, intercultural e internacional								
				Programas de posgrados con el componente Multilingüista, intercultural e internacional							

		<p>Actividades con componente internacional en el aula (clases espejo, proyectos de aprendizaje colaborativo, actividades con comunidades académicas homólogas; entre otros) y extra curricular (seminarios, talleres, ferias, encuentros; entre otros).</p>		No de actividades	Aumentar las actividades 50% en sede Norte y 100% en sedes regionales
	<p>Fomentar el uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) integrada a los procesos misionales, fortaleciendo las competencias digitales de la comunidad universitaria, la oferta académica de excelencia, la innovación pedagógica y la interacción con diferentes actores a nivel global, nacional y local.</p>	<p>Prácticas pedagógicas mediadas por TIC's</p>	<p><b>Transformación digital</b></p>	<p>Nº de prácticas de innovación educativa con TIC por programa académico</p>	<p>Aumentar de 2 a 3 prácticas pedagógicas mediadas por TIC's por año para un total de 9 en 3 años</p>

<p><b>FORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRAL</b></p>	<p>Fortalecer la oferta académica de manera flexible e interdisciplinar con diversas modalidades, articulada a procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores en sus diferentes niveles y campos de formación.</p>	<p>Seguimiento cargue documentos Maestros del tercer nivel en Construcción al MEN</p> <p>Seguimiento cargue documentos Maestros del tercer nivel en Urbanismo al MEN</p> <p>Seguimiento a la obtención del registro calificado del programa de Diseño creativo en ciclos propedéuticos</p> <p>Estudio para la implementación del Minor en Arquitectura Generativa</p>	<p><b>FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE PROGRAMAS DE PREGRADO</b></p>	<p># de programas nuevos creados</p>	<p>1 programa de Construcción con ciclo profesional universitario con registro calificado en 2026</p> <p>1 programa de Urbanismo con ciclo profesional universitario con registro calificado en 2026</p> <p>1 programa de Diseño Creativo con ciclo profesional universitario con registro calificado en 2026</p> <p>1 programa creado y concertado en facultad en ciclo Minor en arquitectura generativa</p>
	<p>Consolidar la estructura y el funcionamiento del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, de acuerdo con la normatividad y lineamientos vigentes del Ministerio de Educación Nacional</p> <p>Aumentar la formación de la población rural en programas académicos de la Universidad para cerrar la brecha urbano – rural.</p>	<p>Seguimiento cargue documento Maestro de la modificación al programa de arquitectura al MEN (solicitudes del CNA)</p>		<p># de programas recreditados</p>	<p>Recreditación en alta calidad del programa de arquitectura</p>
				<p># de estudiantes activos matriculados</p>	<p>Aumento de la matrícula global del programa de <b>Urbanismo en Sabanalarga</b> 50%</p>
				<p># de estudiantes activos matriculados</p>	<p>Aumento de la matrícula global del programa de <b>Construcción en Suana</b> 50%</p>

	<p>Fortalecer la oferta académica de manera flexible e interdisciplinar con diversas modalidades, articulada a procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores en sus diferentes niveles y campos de formación.</p>	<p>Articulación pregrado posgrado: diplomados derivados de los coterminales de los programas de posgrado de la facultad</p> <p>Modificación del programa de <b>Maestría en Desarrollo Urbano Sostenible</b>, (de 4 a 3 semestres académicos, cumpliendo las recomendaciones del MEN y los lineamientos institucionales de la Universidad del Atlántico)</p> <p>Modificación del programa de <b>Maestría en Patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico</b>, (de 4 a 3 semestres académicos, cumpliendo las recomendaciones del MEN y los lineamientos institucionales de la Universidad del Atlántico)</p> <p>Mejorar el ciclo de <b>Especialización tecnológica en Construcciones limpias y sostenibles</b> y crear el nuevo programa en ciclo continuado de <b>Maestría en Arquitectura Sostenible y Tecnologías Emergentes</b></p> <p><b>Maestría conjunta en Gestión de Proyectos</b> (Arquitectura + Ingeniería + Ciencias</p>
--	---	--

**FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE PROGRAMAS DE POSGRADOS**

<p>No de diplomados coterminales con cursos de maestrías</p>	<p>Incrementar matrícula en posgrados en 150% en 3 años</p>
<p>No de modificaciones a programas de maestría aprobados por el MEN</p>	<p>No de modificaciones a programas de maestría aprobados por el MEN</p>
<p># de programas nuevos creados</p>	<p>1 programa nuevo de Maestría en Arquitectura sostenible y tecnologías emergentes con registro calificado</p>
<p># de programas nuevos creados</p>	<p>1 programa nuevo de maestría en Gestión de Proyectos con registro calificado</p>

	Económicas)				
	Doctorado en Arquitectura		# de programas nuevos creados	1 nuevo programa de doctorado con registro calificado	
<p><b>Fortalecer los procesos de internacionalización, movilidad, multilingüismo e interculturalidad que visibilicen la Universidad a nivel nacional e internacional, y alcanzar un posicionamiento académico.</b></p>	MOVILIDAD ESTUDIANTIL		No de estudiantes en movilidad nacional	Aumentar la movilidad estudiantil nacional 50%	
			No de estudiantes en movilidad internacional	Aumentar la movilidad estudiantil internacional 200%	
	MOVILIDAD DOCENTE		No de docentes en movilidad nacional	Aumentar la movilidad docente nacional 200%	
			No de docentes en movilidad internacional	Aumentar la movilidad docente internacional 200%	
	Programas de pregrado con el componente Multilingüista, intercultural e internacional		No de programas de pregrado con el componente Multilingüista, intercultural e internacional	100% de los programas académicos existentes y propuestos ajustados	
	Programas de posgrados con el componente Multilingüista, intercultural e internacional		No de programas de posgrado con el componente Multilingüista, intercultural e internacional	100% de los programas académicos existentes ajustados	

		<p>Actividades con componente internacional en el aula (clases espejo, proyectos de aprendizaje colaborativo, actividades con comunidades académicas homólogas; entre otros) y extra curricular (seminarios, talleres, ferias, encuentros; entre otros).</p>		<p>No de actividades</p>	<p>Aumentar las actividades 50% en sede Norte y 100% en sedes regionales</p>
	<p>Fomentar el uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) integrada a los procesos misionales, fortaleciendo las competencias digitales de la comunidad universitaria, la oferta académica de excelencia, la innovación pedagógica y la interacción con diferentes actores a nivel global, nacional y local.</p>	<p>Prácticas pedagógicas mediadas por TIC's</p>	<p><b>Transformación digital</b></p>	<p>Nº de prácticas de innovación educativa con TIC por programa académico</p>	<p>Aumentar de 2 a 3 prácticas pedagógicas mediadas por TIC's por año para un total de 9 en 3 años</p>

## **2. INVESTIGACIÓN Y REDES DE CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD**

MOTOR PDI UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META DE RESULTADO	INDICADOR	META DE PRODUCTO
<b>INVESTIGACIÓN Y REDES DE CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD</b>	<b>Fortalecer y visibilizar la producción científica, humanística, cultural y creativa.</b>	Publicación de artículos en revistas indexadas en bases de datos de alto impacto	Investigación avanzada	No de artículos SCOPUS-WOS publicados	3 artículos WOS-SCOPUS al año
		Fortalecer la producción científica		No de artículos PUBLINDEX publicados	2 artículos PUBLINDEX al año
		Proyectos de investigación financiados por convocatorias (tipo de proyecto, valor financiado)	Aumentar el factor Cohesión y para nuestros grupos de investigación	Libros resultado de investigación	4 Libros resultado de investigación
		Redes de conocimiento		No de proyectos financiados	3 proyectos financiados
		Categorización de los docentes de carrera profesional como investigadores	Aumentar el factor Colaboración para nuestros grupos de investigación	No de redes de conocimiento creados	Consolidar una red regional de investigación
		Fortalecimiento de Grupos de Investigación		Nº de docentes de carrera profesional categorizados como investigadores / total de docentes de carrera profesional	Todos los docentes de carrera categorizados en la próxima medición MINCIENCIAS y 5 profesores en ascenso a titular
<b>Impulsar la interacción entre los grupos de investigación de la Universidad y el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) y sus homólogos internacionales, para la conformación de redes de conocimiento y cooperación, que faciliten el desarrollo investigativo y tecnológico.</b>	Fortalecimiento de Grupos de Investigación	Elevar la clasificación de grupos y su productividad científica.	Plan de categorización progresiva de grupos de Inv.(C → B → A → A1)	2 grupos de investigación en A- 1 grupo de investigación A1	
		Coautorías internacionales	Banco de proyectos financiables con coautoría internacional	5 proyectos listos para convocatorias en 3 años	
		Convenios con universidades líderes	Aumentar el 30% las coautorías internacionales	1 convenio internacional nuevo	
		Participación en convocatorias internacionales (Horizon Europe, etc.)	Nº de convenios activos	3 convocatorias internacionales en tres años	

**3. IMPACTO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DESDE LA EXTENSIÓN Y  
LA PROYECCIÓN SOCIAL**

MOTOR PDI UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META DE RESULTADO	INDICADOR	META DE PRODUCTO		
<p><b>IMPACTO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DESDE LA EXTENSIÓN Y LA PROYECCIÓN SOCIAL</b></p>	<p>Contribuir desde lo académico, investigativo, extensión y proyección social en el tratamiento y resolución de temáticas de interés mediante el asesoramiento, análisis, formación de factores claves para la sociedad.</p>	<p>Impacto regional de la investigación aplicada</p>	<p>Responsabilidad social universitaria (RSU) No de proyectos RSU ejecutados</p>	<p>No de proyectos de consultoría</p>	<p>Desarrollar 10 proyectos territoriales en 3 años</p>		
		<p>Consultorías externas</p>			<p>Autogestión de recursos</p>	<p>No de proyectos de consultoría</p>	<p>Ejecutar 3 proyectos de consultoría en 3 años</p>
		<p>Aumentar la oferta anual de diplomados</p>				<p>No de diplomados dictados</p>	<p>No de diplomados dictados</p>
		<p>Laboratorios con certificación para la prestación de servicios de investigación</p>		<p>No de laboratorios con certificación para la prestación de servicios de investigación</p>	<p>1 laboratorio certificado</p>		

**4. BIENESTAR UNIVERSITARIO, SALUD MENTAL POSITIVA, INCLUSIÓN Y  
DEMOCRACIA**

MOTOR PDI UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META DE RESULTADO	INDICADOR	META DE PRODUCTO
BIENESTAR UNIVERSITARIO, SALUD MENTAL POSITIVA, INCLUSIÓN Y DEMOCRACIA	Contribuir al bienestar social mediante la participación y promoción de espacios universitarios para la resolución pacífica de conflictos y la construcción de una sociedad y de un Estado justo, participativo y democrático, aportando así a la paz del país	Diplomados: gratuitos a mejor Saber Pro Arquitectura y mejor SaberPro de programas de región Concursos estudiantiles para el diseño de espacios dentro de la universidad patrocinados por empresas que prestan servicios a la Universidad y empresa privada	Plan de estímulos para el bienestar	# de Diplomados (no constitutivos de grado) ofrecidos de manera gratuita en el plan de estímulo a la calidad académica	3 cada año-9 en 3 años
	Desarrollar actividades que generen impacto en el desarrollo del ser de la comunidad universitaria.	Salidas guiadas de campo con contenido urbano, arquitectónico y paisajístico		No de concursos estudiantiles de diseño	1 cada año -3 en 3 años
	Fortalecimiento del arte, la cultura y el deporte que aportan significativamente al desarrollo humano integral y al fortalecimiento social	Talleres con egresados artistas para estudiantes, docentes y egresados	Plan de estímulos para el bienestar	No de actividades	30 salidas de campo en 3 años de los cuales el 50% debe ser para programas regionalizados
	Promover la salud mental positiva en los miembros de la comunidad universitaria.	Conferencias de apoyo emocional, espiritual y lúdico para estudiantes y docentes		No de talleres	5 Talleres artísticos
				No de conferencias y/o seminarios	5 Conferencias y/o seminarios

## **5. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

MOTOR PDI UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META DE RESULTADO	INDICADOR	META DE PRODUCTO
<p><b>MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b></p>	<p><b>Infraestructura y dotación</b></p>	<p>Apoyo a la oficina de Planeación Institucional para elaborar el <b>plan maestro</b> de infraestructura, con proyectos innovadores acordes con el desarrollo urbanístico, la visión y la perspectiva institucional.</p>	<p>(i) Levantamiento Lídar y manual de mantenimiento            (ii) Diagnóstico Integral            (iii) Propuesta marco general            (iv) Unidades de actuación (fases proyectuales)</p>	<p>No de proyectos realizado para el apoyo a planeación en la realización de la consultoría</p>	<p>1 proyecto de grado terminado con los insumos básicos de la estructuración del Plan Maestro de Infraestructura</p>
		<p>Seguimiento y apoyo de requerirse en la construcción de la sede de Soledad</p>	<p>(i) Estudiantes en practicas            (ii) Apoyo de profesores especialistas cuando se requiera</p>	<p>No de proyectos asistidos en colaboración de las diferentes dependencias de la Universidad</p>	<p>Apoyo permanente a la oficina de Planeación y servicios generales con la capacidad técnica y operativa de la facultad</p>
		<p>Seguimiento al plan de Infraestructura del Bloque F</p>	<p>(i) Actualización de presupuestos            (ii) Actualización de diseños            (iii) preparación de estudios previos de ser requeridos            (iv) Modificaciones y ajustes de ser requeridas</p>	<p>No de equipos reparados</p>	<p>Se puden reparar la maquina de compreción y flexión o adquirir un equipo multiusos nuevo con una inversión cercana a 200 millones de pesas</p>
<p><b>Robustecer la infraestructura física y tecnológica para soportar los procesos misionales.</b></p>	<p>Rehabilitación del laboratorio de Resistencia de Materiales</p>	<p>Fortalecimiento del ecosistema pedagógico, de investigación, e investigación creación</p>	<p>No de computadores de características especiales para el diseño y la animación 3D</p>	<p>No de computadores adquiridos</p>	<p>25 computadores            Adquisición del heliodome y el tunel de viento</p>
			<p>Dotación del aula digital 303D</p>	<p>No de equipos adquiridos</p>	<p>Adquisición del heliodome y el tunel de viento</p>
			<p>fortalecimiento del laboratorio en Bioclimática</p>	<p>No de equipos adquiridos</p>	<p>Adquisición del heliodome y el tunel de viento</p>

## 6. CONCLUSIONES

El Plan de Gestión 2026–2029 de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Atlántico se consolida como una propuesta estructural, sistémica y prospectiva, orientada a transformar la Facultad en un ecosistema académico, científico y tecnológico de alto nivel, capaz de responder a los desafíos contemporáneos de la educación superior, el territorio y la sociedad.

En términos estratégicos, el plan establece una hoja de ruta clara para transitar de un modelo académico tradicional hacia una Facultad basada en la complejidad sistémica, la innovación estructural, la producción de conocimiento y la articulación efectiva con el entorno. Esta transición no solo implica mejoras operativas o incrementos en indicadores, sino una transformación profunda en la forma de concebir la docencia, la investigación, la extensión y la gestión administrativa como funciones interdependientes y orientadas al impacto.

El desarrollo de los cinco motores estratégicos permite estructurar una Facultad con capacidad de adaptación, crecimiento y posicionamiento. La formación académica integral garantiza calidad certificada, flexibilidad curricular y trayectorias formativas articuladas; la investigación y las redes de conocimiento consolidan un sistema científico robusto con proyección internacional; la extensión y la proyección social fortalecen la relación activa con el territorio y la generación de valor público; el bienestar universitario posiciona al ser humano en el centro del proceso educativo; y la modernización de la gestión administrativa asegura las condiciones físicas, tecnológicas y organizacionales necesarias para soportar el desarrollo institucional.

Uno de los aportes más relevantes del plan radica en la transición de una investigación fragmentada hacia un sistema integrado de conocimiento, capaz de generar valor académico, incidir en políticas públicas y transferir soluciones al entorno social y productivo. Esta visión permite posicionar a la Facultad no solo como generadora de conocimiento, sino como actor estratégico en el desarrollo territorial, con capacidad de interlocución científica, técnica y social.

El fortalecimiento de los posgrados con proyección doctoral y la internacionalización estructural constituyen pilares fundamentales para consolidar un modelo de Facultad alineado con el paradigma de universidad de investigación, en el cual la producción de conocimiento original, la cooperación académica global y la formación avanzada se convierten en ejes centrales del desarrollo institucional.

En el ámbito de la extensión, el plan redefine el papel de la Facultad al consolidar un modelo basado en la transferencia efectiva del conocimiento, la intervención directa en el territorio y la generación de recursos propios, lo que permite fortalecer su sostenibilidad, pertinencia e impacto. Este enfoque posiciona a la Facultad como un nodo de innovación aplicada, capaz de articular academia, Estado y sector productivo en la solución de problemáticas complejas del hábitat humano.

El componente de bienestar universitario introduce una visión integral que reconoce la salud mental, la inclusión, la cultura democrática y la creatividad como condiciones estructurales del aprendizaje, fortaleciendo la formación del ser humano en todas sus dimensiones y garantizando entornos educativos más equitativos, participativos y sostenibles. La modernización de la gestión administrativa redefine el papel de la infraestructura y la tecnología como activos estratégicos, orientados a soportar los procesos misionales, potenciar la innovación y mejorar la eficiencia

institucional. La planeación física estratégica, la integración tecnológica avanzada y la capacidad de innovación aplicada permiten proyectar una Facultad preparada para los retos del siglo XXI.

Este plan no solo propone metas e indicadores, sino que configura un modelo de Facultad orientado a la excelencia académica, la investigación de alto impacto, la innovación, la transformación digital y el compromiso social. Su implementación permitirá consolidar a la Facultad de Arquitectura como un referente regional, nacional e internacional en la formación de profesionales del territorio, en la producción de conocimiento y en la generación de soluciones para el desarrollo sostenible.